

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto...  
6 id. 7-50 \*  
12 id. 14-50 \*  
Idem id.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS...—3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com. }  
ISLA DE CUBA...—3 id. 7 \* prendidos en la } 3 meses 12 ptas.  
FILIPINAS...—3 id. 9 \* union postal. }

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de

**PLATERÍA Y JOYERÍA**

á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU  
anuncio, en la 4.ª página.

## EL DIARIO.

### LA EXPOSICION DE 1889.

El telégrafo nos ha anunciado una noticia que no nos sorprende: es el relativo al fracaso que en parte al menos parece ha sufrido la proyectada Exposición universal que en 1889 se había de celebrar en París.

Las principales naciones de Europa han acogido con cierto desden las invitaciones dirigidas por Francia para concurrir al certámen, escusándose de asistir.

Y es natural. No solo se querían celebrar los adelantos de la industria; al certámen se le quería dar marcado tinte político por coincidir el año 1889 con el centenario de la Revolución francesa, y los gobiernos monárquicos no podían consentir que con carácter oficial asistieran las naciones respectivas para sancionar de algún modo con su presencia la significación política del acto.

El año 1879, cuyo centenario quieren conmemorar los exaltados, es el comienzo de una tragedia que ensangrienta las páginas de la historia. La revolución francesa, con todos sus crímenes, con todos sus desvarios, que comienza por trastornar las ideas y termina con la negación de Dios, que desconoce la autoridad real, y no solo la humilla y destruye sino que corona su instinto destructor el más inicuo regicidio; la revolución funesta recuerda una época fatal y amenazadora para la Europa monárquica, y más ó ménos explícitamente tiene que protestar contra el carácter político y revolucionario que se quería dar á la Exposición proyectada.

Mr. de Freycinet ha manifestado en efecto al Consejo de ministros, que el proyecto no era favorablemente acogido por las potencias; que Austria-Hungría le había hecho saber últimamente que la crisis económica no le permitía tomar parte, y también dió á entender Mr. de Freycinet que, estando Austria-Hungría de acuerdo con Alemania y Rusia, era casi seguro que estas dos potencias darían una contestación análoga.

Ante esta situación parece se ha adoptado el temperamento de que la exposición en vez de universal sea nacional, admitiéndose los productos extranjeros que se presenten.

Por supuesto, que de aquí á 1889 han de pasar muchas cosas en el país vecino.

## MEMORIA

LEIDA Y APROBADA

EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 1886

Señores accionistas:

Al presentarse ante vosotros el Consejo de Administración de la Sociedad, se felicita de que el cumplimiento de un precepto reglamentario, le proporcione ocasión solemne y oportuna de daros cuenta de las gestiones que ha practicado durante el año que acaba de finar.

No temais que moleste demasiado vuestra atención, con rollojo y detallado relato de los medios empleados para que el fin que todos

amos con tanto afán tuviera una solución y favorable.

sin descender á minuciosos detalles, de decirlo el Consejo cuando menos lo bastante, no solo para que conozcais los resultados obtenidos hasta hoy, sino también todo lo necesario para poder apreciar con exactitud el estado del asunto en los presentes momentos.

Al celebrarse la última Junta general, recordareis que la comisión nombrada por los señores accionistas, para acordar los términos del Convenio internacional para la apertura de los Pirineos por Canfranc y por el Noguera Pallaresa, y que únicamente faltaba entonces la solemnidad de ser firmado por ambos gobiernos.

A conseguir este fin se dirigieron todos nuestros esfuerzos, tanto en Madrid como en París, y con el concurso de las personalidades influyentes de los dos países, pudimos alcanzar que se firmase en Febrero último por ambas partes contratantes, el Convenio que establece la construcción de dos líneas internacionales que atraviesen el Pirineo por Somport y por Salat.

No conoce oficialmente la Administración los términos precisos del Convenio; pero tiene noticia de que en él se establece, que para el cange de las ratificaciones ha de proceder la aprobación de las Cámaras de los dos países.

Y aun cuando cabe la duda de que el gobierno español necesita recabar tal aprobación, según los términos de la ley de concesión de nuestra línea, no hemos cesado de gestionar cerca de los dos gobiernos, para que, sosteniendo en primer lugar el espíritu y la letra de la ley de 5 de Enero de 1882, se activasen los trámites oficiales y se pusieran lo antes posible en condiciones de hacer el cambio de ratificaciones con el propósito de que la Sociedad pudiera adquirir el desarrollo á que justamente aspira.

Acontecimientos imprevistos, las tristes circunstancias, de todos conocidas, por que atravesó la nación durante el verano último, contribuyeron á que tales gestiones no dieran el resultado que apetecíamos. Además, en los centros oficiales entendían no serles posible poder secundar nuestra justa pretensión, porque disueltas las Cámaras francesas, creían necesario para plantear las gestiones internacionales, esperar á conocer el resultado de las nuevas elecciones. De modo que, á pesar de las repetidas comisiones que tanto en Madrid como en París gestionaron en tal sentido; á pesar de la cooperación que nos dispensaron los señores senadores y diputados de esta región; y á pesar de un incansable trabajo, no nos fué posible vencer los obstáculos que se oponían á la consecución de nuestra legítima demanda.

Al desaparecer estos inconvenientes, recurrimos de nuevo al gobierno español para que entablara las negociaciones diplomáticas cerca del gabinete francés; pero el triste acontecimiento de la muerte de S. M. el Rey don Alfonso XII vino á paralizar nuestras gestiones, y hubimos de esperar á que se normalizara la nueva situación política, persuadidos de que había de desaparecer tal cúmulo de contrariedades.

Y en efecto, hoy por fortuna, la situación de nuestro asunto ha cambiado notablemente en sentido favorable. La subida al poder de los autores de la ley de concesión de 5 de Enero de 1882, nos hizo concebir, con fundamento, esperanzas halagüeñas que no han sido defraudadas. Las promesas obtenidas del actual gobierno, el interés que su presidente ha demostrado siempre y ha reiterado ahora, en favor de nuestra empresa, y el estar desempeñando la embajada de París la persona que tan directamente contribuyó á la concesión de nuestra línea, son causas bastantes para que este Consejo tenga el convencimiento de que en no lejano plazo, será un hecho la aspiración más generalmente sentida en esta región aragonesa, si nuevas dificultades no vienen á contrariar la solución definitiva.

Y tan profundo es nuestro convencimiento en este punto, que seguros del éxito, hemos solicitado del Excmo. Señor Ministro de Fomento, autorización para empezar las obras de la Sección primera de la línea que nos fué concedida. La comisión que en nombre de la Sociedad pasó á Madrid á recomendar este asunto al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y á los Ministros de Fomento y de Estado, salió en alto grado satisfecha de lo benévolutamente que había sido acogida su protección, y espera con fundamento que en breve sea resuelta en sentido favorable.

Conseguido este nuestro propósito, la ley de 5 de Enero de 1882, base de la concesión, queda á salvo; y á salvo también todos los derechos é intereses creados bajo su amparo; pero no hemos de ocultaros, ni hay motivo para ello, que nuestro ferrocarril, además de nacional, tiene del mismo modo el carácter de internacional; y que si en justa reciprocidad, el gobierno español tuviera que acceder á ciertas pretensiones, no sólo iniciadas sino propuestas ya por Francia, para hacer más directa la línea, y fueran impuestas á la Sociedad, el Consejo, entonces, llevaría á la Jun-

ta general de accionistas el conocimiento del asunto para que adoptase la resolución que creyera, en su buen juicio, más acertada.

Ya veis que en la actualidad nuestro vital asunto se halla en un estado favorable; pero esto no ha de impedir que la Administración siga trabajando sin descanso cuanto sea necesario, hasta dejarlo ultimado por completo. Para ello cuenta confiadamente en que no ha de faltarle la cooperación que siempre le han dispensado nuestros representantes en ambas Cámaras y las personas influyentes del país, así como nuestro asociado la Compañía de los caminos de hierro del Norte, identificada con nuestros intereses en este vital asunto aragones.

A todos, como es de estricta justicia, se complace el Consejo en reiterar desde este sitio el testimonio de su más profundo agradecimiento.

Y si la fundada esperanza que tenemos se realiza; si, como todo hace suponer, se orillan por completo los obstáculos que hasta hoy parecían oponerse para conseguir la tan ansiada construcción de nuestro ferrocarril, la Sociedad entrará en un período normal y en terreno desembarazado, y el Consejo tendrá la satisfacción de haber llenado cumplidamente, en la parte más esencial, los deseos que á todos nos animan.

Conocidas nuestras gestiones en este trascendentalísimo punto, es oportuno manifestaros ahora lo que se refiere y afecta tanto á la administración de los intereses sociales como á los trabajos facultativos realiza los durante el ejercicio último.

Para cumplir este fin, en lo relativo al primer extremo, juzgamos oportuno consignar en este sitio ciertos estados demostrativos, al objeto de que su mayor explicación contribuya á la más perfecta claridad é inteligencia de los señores accionistas.

El capital existente durante el año 1885 ha producido por intereses y amortización

Pls. 77.334'29

Y los gastos administrativos, facultativos y generales, han sido... 61.843'45

De manera que en dicho año los productos han superado á los gastos de administración por todos conceptos, en... 15.437'84

Como en los pasados ejercicios, y cumpliendo lo que los Estatutos nos imponen, han sido repartidos en el año actual los dos semestres de intereses vencidos en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, imortantes 100 mil pesetas y correspondientes al desembolso de 20 por 100 de las acciones.

Los gastos totales desde la instalación de la Sociedad hasta la fecha, por todos conceptos, ascienden á... 478.051'08

Los productos totales realizados durante el mismo período han sido de... 203.975'78

Aparece un déficit en los tres años de... 274.075'30

cuya inversión se explica de la manera siguiente: Importe de los cinco semestres repartidos á los accionistas... 250.000

Mayor gasto resultante en los tres años por diferencia entre los beneficios y los gastos... 24.075'30

Total igual... 274.075'30

Capital líquido existente hoy... 1.725.924'70

Igual al capital realizado de los señores accionistas... 2.000.000

Como se os ha dicho en años anteriores, ese déficit no puede en realidad considerarse tal, porque varias de estas cantidades referentes á la administración, han de ser reintegradas en su día, así como lo serán también otras invertidas en los trabajos facultativos.

La Junta y el país en general tienen ya con estas ligeras indicaciones, conocimiento exacto de la marcha social, de los intereses repartidos, de los productos y de los gastos habidos, de lo existente y de los medios con que todavía cuenta para reintegrarse de todo ó gran parte de sus suplidos: todo lo que encontrareis más por menor en los estados que hallareis al final de esta Memoria.

Objeto de preferente atención han sido también durante el año último, los trabajos facultativos de campo y gabinete, si bien las diversas causas antes mencionadas no han permitido todo el desarrollo deseado y que no debemos calificar de indispensable.

Se ha hecho, sin embargo, la rectificación y replanteo del trozo primero de la Sección 2.ª de 14 kilómetros de longitud, cuyos múltiples documentos están ultimados y en disposición de ser sometidos á la aprobación superior.

Se ha levantado con todo detalle, un ancho plano geométrico en la parte más escabrosa de la travesía de la sierra junto al pueblo de La Peña, trabajo indispensable para elegir el mejor cruce del Gallego y el conveniente emplazamiento de la estación.

Por último, se han practicado numerosos reconocimientos y redactado varios anteproyectos, que el Consejo ha estimado de gran

utilidad para el acierto en todas sus gestiones.

De modo, que si los sucesos se desarrollan como fundadamente esperamos, tenemos adquiridos datos tan exactos y prolivos que en breve tiempo podríamos dejar terminado el replanteo en toda la 2.ª Sección y en disposición de ser presentado á su aprobación, para que los trabajos pudiesen continuarse sin interrupción, una vez empezados.

Muy notablemente ha contribuido á esta ventajosa situación el personal facultativo dirigido por el Ingeniero D. Ramon Gironza, á quien ha de agradecer la Sociedad un asiduo é inteligente trabajo en el cumplimiento de su deber.

Y para ser justo el Consejo, ha de hacer honrosa mención también del personal de la Sección administrativa, cuya laboriosa y ha seguido siendo tan constante como siempre.

Con esta breve reseña, podréis apreciar la línea de conducta que ha seguido el Consejo; si ha acertado á interpretar vuestro pensamiento, vosotros lo decidiréis; pero considerad, que si no ha llegado á resolver por completo lo que con tanta justicia pide este país, no ha sido ciertamente por desfallecimiento de nuestro ánimo ni por abandono de vuestros intereses; la índole del asunto, la presión incitante que se ejerce en las esferas oficiales por los intereses en otras soluciones, y las naturales dificultades que tropiezan, antes de su resolución definitiva, las cuestiones internacionales, son hechos bastante poderosos que debéis tener en cuenta al pronunciar vuestro veredicto.

Únicamente añadiremos, para terminar, que es tan grande la fé que nos alienta; y la justicia de la causa que defendemos es idea tan arraigada en nosotros, que no ha de faltarnos la prudente constancia y la patriótica decisión que inspiran los nobles propósitos, hasta ver realizado el fin que perseguimos; que no obliga á menos la honorífica distinción que nos otorgasteis al designarnos para dirigir esta Sociedad.

## AYUNTAMIENTO.

Dió principio la sesión de ayer, bajo la presidencia del señor Alcalde, á las tres y media.

Se dá lectura á una comunicación del nuevo presidente de la Audiencia, dando parte de su toma de posesion y ofreciéndose al Ayuntamiento; éste acordó darle las gracias.

Se aprobaron sin discusión los dictámenes siguientes de la seccion primera: proponiendo las condiciones á que se han de sujetar los aspirantes á conservar el cementerio de Torrero; otro sobre retrasos de sueldo al maestro de Torrero; otro sobre una circular del Gobernador referente á retrasos del contingente municipal. De la seccion segunda: uno referente á la incautación por el municipio del trozo de carretera comprendido entre el puente de San José y la estación á Val de Zafan, pero especificando antes las atribuciones que se le conceden. Otro proponiendo que se mejore el riego de la plaza de San Miguel, aumentando las bocas de riego.

A continuación se leyeron varios dictámenes de escasa importancia.

Dióse cuenta de una solicitud, suscrita por D. José Alegre, en petición de que se le abonen los perjuicios que se le originan por el derribo de las cochueles de la plaza del Pilar.

Después de una larga discusión, en que se propusieron algunas enmiendas, fué aprobado.

Tocóle el turno al dictámen sobre construcción de escuelas en lo que hoy es Almudí público, y traslación de éste al ex-convento de Santo Domingo ó construcción de uno en las afueras.

A propuesta de algunos concejales, fué leído un voto particular del señor Narbona.

Abierta discusión, pidieron quedase sobre la mesa, entre otros concejales, los señores Muñoz del Castillo, Almerje, Cantin y Marquet, oponiéndose á esta petición los señores Gimeno Rodrigo y Gimeno Vizarra. El presidente se adhirió á los primeros. A propuesta de un señor concejal, se procedió á votación nominal, resultando que sobre la mesa por 14 votos contra 11.

La seccion tercera llevó los siguientes informes: Uno sobre concesion, con carácter administrativo, de un depósito de aceite á D. José Bagué, que á propuesta de un señor concejal queda sobre la mesa, en union de otro sobre depósito administrativo á D. Jerónimo Gasque de artículos de primera necesidad. Se aprobaron: uno relativo á la liquidacion hecha con los señores Delgado y hermanos, de primeras materias para jabon. Otro para que los carruajes de tránsito atravesen la calle de D. Alonso V, pero solo de sol á sol. Otro sobre abono á D. Antonio Gimenez de 1.772 pesetas 56 céntimos por aceite que pagó para jabon, cuyo producto no entró en el casco. Otro concediendo libre entrada de carbon para la fábrica de espejos de D. Basilio Paraiso.

Otro proponiendo se releve á D. Juan Marco del arbitrio por bailes dados en la casa número 18, de la calle del Temple. Otro para que se admita la dimision del interventor de consumos don Mariano Cirian; se anuncia la vacante. Otro desestimando la solicitud de D. Antonio Aued, sobre depósito de leñas en su torre. Otro sobre establecimiento de una fábrica de jabon en las afueras de la puerta del Duque, á instancia de D. Manuel Cazan. Otro sobre establecimiento de depósito en la fábrica de cerillas de los señores Frison y Fonceda. Otro proponiendo se desestime la instancia de los fabricantes de cerveza, en que piden se rebaje la cuota de encabezamiento.

Por último, se aprobaron algunos otros dictámenes de escasa importancia, y se levantó la sesion. Eran las siete y cuarenta y cinco minutos.

#### Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 19 de Febrero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: No es posible concurrir á los círculos políticos sin oír quejas y recriminaciones contra el gobierno.

Los antiguos constitucionales, los diputados que firmaron aquel célebre álbum cuando el ministerio izquierdista, y con especialidad los que siguen las inspiraciones de Alonso Martinez, Vega Armijo y demás prohombres del centralismo, se lamentan amargamente de la intrusion, ó mejor dicho, invasion democrática, que pretende apoderarse por completo del campo fusionista desalojando de sus tiendas á los leales de siempre.

A medida que se acerca la fecha de las elecciones crece el disgusto de los sagastinos puros porque aumentan las exigencias de los aliados de última hora, y temen aquellos que al fin éstos se lleven la mejor parte cediendo Sagasta ante el temor de un rompimiento con Montero Rios y compañía.

Otra de las cosas que ha levantado enérgicas censuras, es el propósito del gobierno de conferir la fiscalía del Tribunal Supremo al Sr. Romero Giron.

Nadie niega las dotes de talento y de juriconsulto que distinguen al ex-ministro de Gracia y Justicia.

Pero nadie se explica que el gobierno piense en conceder la representación y jefatura del ministerio fiscal á un hombre que tan quebrantado salió del poder con la discusion de aquella célebre causa de Monasterio.

Hoy ha visitado al Sr. Sagasta una comision de arroceros valencianos para pedirle que se establezca un impuesto transitorio sobre los arroces extranjeros, que se rebajen los derechos que los arroces valencianos pagan al ser exportados á Cuba, y que se rebajen las tarifas de trasportes de los ferrocarriles para los arroces y las naranjas de Valencia.

A pesar de que la comision iba presidida por los señores Márton y Capdepon, no ha habido desgracias personales.

Lo consignamos con gusto porque no se conciben juntos y sin morderse á tan decididos adversarios.

La Diputacion provincial ha celebrado hoy una sesion rica en detalles que favorecen poco á estos liberales que ahora se usan.

Ahi vá uno de los incidentes. Se discutía el presupuesto adicional, combatiendo un señor diputado rudamente el aumento asignado á la presidencia para gastos de representación.

Un catedrático, futuro diputado por Huescar, Granada, gracias á la proteccion que le dispensa el marqués de Sardoal, queriendo hacer á éste último un servicio, se acerca á la tribuna de la prensa, y dirigiéndose á un periodista le dice:

—Es V. redactor de (aquí el nombre de uno de los periódicos de mayor circulacion.)

—El periodista.—Servidor de V.

—Yo soy intimo amigo del marqués y ambos le agradeceríamos, fuera yo quien escribiera las cuartillas para el periódico que V. representa.

—No tengo inconveniente. Deme usted el acta de diputado que le vale el servicio y póngase aquí, en mi sitio.

El oficioso amigo, al oír la contestacion de nuestro compañero, volvió la espalda, y se fué sin el bombo, pero con el acta.

Bolsa.—Contado, 58'05.—Fin mes, 58'00.—Próximo, 58'20.—Exterior, 58'40.—Amortizable, 76'10.—Cubas, 88'70.—Banco de España, 334'50.—Operaciones.

—Barcelona: interior, 00'00.—Exterior, 00'00.—Londres, 00'00.

De V. afectisimo,—M.

#### TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Berlin 18.—Hállase más aliviado de su indisposicion, el general Moltke. Ayer conferenció con el emperador de Prusia, el príncipe de Montenegro.

Con el objeto de despedir á to los los que no sean alemanes, háse abierto una informacion para averiguar cuantos operarios extranjeros trabajan actualmente en los astilleros del Estado.

Lisboa 19.—Los impuestos del señor ministro de Hacienda, que han producido gran excitacion en la opinion y tumultos desordenados en muchas capitales del reino, ha tenido como desenlace la dimision del gabinete.

El rey no ha aprobado la proposicion de prorogar el Parlamento; ha admitido la dimision del gobierno y llamado á formar nuevo gabinete al jefe de los progresistas Sr. Castro.

París 19 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 00'00.

El Petit Journal publica un artículo, asegurando que el Sr. Ruiz Zorrilla es considerado por el gabinete francés como el único jefe republicano español, y que mantiene con él relaciones diplomáticas, porque un gobierno zorrillista favorecería la política exterior y el comercio de Francia.

La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley autorizando al ayuntamiento de París para contratar un empréstito de 250 millones de francos.

En breve se someterá á la aprobacion de la Cámara el proyecto, ya terminado, de ferrocarril interior de París.

Londres 19.—El primer ministro Mr. Gladstone, ha declarado ante la Cámara de los Comunes que no pondrá restriccion alguna para Irlanda y que en breve anunciará algunas medidas favorables para los irlandeses.

El ministro de Negocios extranjeros ha declarado en la Cámara de los pares que las potencias están de acuerdo en la cuestion de Oriente y decidiéndose á Grecia. Gladstone ha hecho iguales declaraciones en la Cámara de los Comunes. Se aplaude la conducta del ministerio en los asuntos de Oriente.

Se ha verificado un meeting en el club conservador, con asistencia de los hombres más importantes del partido. Se ha tomado el acuerdo de oponerse á las concesiones y transacciones con los irlandeses.

Salisbury ha profetizado la union de los conservadores con los liberales, bajo la direccion del marqués de Harginton y de Gorchen.

Lisboa 19.—A consecuencia de la dimision presenta la por el ministerio, háse encargado al jefe del partido progresista, la formacion de un nuevo gabinete.

Esta tarde presentará al rey, para su aprobacion ó no, la lista de los que deben formarlos.

La nueva situacion será muy liberal.

Roma 19.—Va tomando mal aspecto el asunto Dorides. La prensa católica exige declaraciones terminantes al gobierno, por creer que la actual

situacion que se crea al Papa, hará que el mundo católico le vea en peligro.

#### VARIEDADES.

##### Viajes y exploraciones

##### PUNTOS LUMINOSOS EN EL MAR.

Entre los fenómenos que han llamado en todos tiempos la atencion de los filósofos, de la apariencia luminosa de la superficie del mar; durante la oscuridad de la noche, es altamente curiosa.

En cierta ocasion un naturalista francés, de Ceyna, hizo varios experimentos en diferentes ocasiones, para calcular su verdadera causa, y aseguró que estos puntos luminosos eran producidos por movimiento y friccion solamente, no pudiendo con ayuda de los mejores anteojos percibir insecto alguno, flotando sobre el agua. Pero parece, segun los experimentos de muchos hombres ilustrados, que este fenómeno es debido á varias causas, probándose que la putrefaccion de sustancias animales producian esa claridad deslumbradora, y particularmente la existencia de una prodigiosa cantidad de brillantes animalejos ó insectos.

Austral, trajo varias especies de gusanos que brillan en el mar, y Mr. Rigaud afirma que la luminosa superficie desde Brest hasta las Antillas, contiene una cantidad inmensa de pequeños, redondos y brillantes polipos. Otras personas que convienen en la existencia de esos animalejos luminosos, no pueden, sin embargo, persuadirse de considerarlos como única causa de toda la claridad que aparece en la superficie del Océano, y suponen que ciertas sustancias de naturaleza fosfórica, pueden considerarse tambien como una de las causas de este fenómeno. Otros naturalistas lo han atribuido á las sustancias grasientas de que está impregnado el mar, en prueba de lo cual, citan una clase de pescado parecido al atun, que contiene un aceite que alumbraba con viva claridad.

El abate Nellet estaba convencido por una continuada serie de experimentos, que este fenómeno es causado por pequeños animales, sea por su luminoso aspecto, sea por algun licor ó efluvio que ellos admiten, pero no por esto excluía otras causas y entre ellas contaba las huevas de los pescados.

Mr. Dangelet embarcado en la bahía de Antongel, en la isla de Madagascar, observó una prodigiosa cantidad de dichas huevas, que cubria la superficie del mar, en una extension de mas de una milla, y que al principio por su color tomó, por un banco de arena. Esta inmensa acumulacion de huevas de peces, exhalaba un olor desagradable y fétido, pudiendo notarse que el mar, algunos dias antes, apareció con esplendor no acostumbrado. El mismo viajero distinguió el mar notablemente iluminado en el camino del cabo de Buena Esperanza, durante una calma completa, observando que los remos de las canoas producian al moverse en el agua surcos de luz deslumbradora.

Habiendo cojido agua en su mano vió que contenia fósforo, discurriendo por algunos momentos glóbulos de luz, tan grandes como cabezas de alfileres, que oprimidos aparecieron al tacto como suave y sutil pulpa: algunos dias despues el mar se cubrió con una inmensa cantidad de pequeños pescados.

Por todos estos hechos, es preciso deducir que son varias las causas que contribuyen á la claridad y centellas del mar, y que la claridad que el naturalista francés atribuyó á movimientos y presion. Difere de la que en una gran extension cubre la superficie del Océano, presentando un hermoso espectáculo, particularmente en la zona tórrida y en la estacion de invierno.

F. PINTADO.

#### Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Blanco Venus, producto altamente higiénico para blanquear el cutis.

#### GACETILLAS.

Estamos en un todo conformes con el remitido que ayer apareció, firmado por M. F., en nuestro apreciable colega el Diario de Avisos, sobre la instalacion del Almudí público en el antiguo convento de dominicos. Tras de ser más conveniente para la poblacion el que el Almudí se instale en aquel sitio, en lugar de ponerlo en las afueras de ésta frente á la torre Bruil, nos parece mentira que concejales que fueron elegidos por los distritos de aquella parte de la poblacion, emitan su voto para que el Almudí no se establezca donde á los intereses de la generalidad conviene y á los del Ayuntamiento.

Sentiríamos en el alma que los señores concejales no tuvieran presente lo desatendida que está esa parte de la poblacion, y desecharan la exposicion que varios vecinos van á presentar, pidiendo la instalacion del Almudí en el citado ex-convento de Santo Domingo.

Mañana tendrá lugar en la plaza de Toros el segundo baile-paseo de la temporada.

La empresa del circo taurino, en su constante afan de complacer al distinguido y numeroso público que la favorece, ha dispuesto conceder la entrada

gratis á los niños disfrazados, á quienes sus familias acompañen.

Para mayor comodidad del público se hallará abierta la puerta que dá al campo del Sepulcro.

Nuestro Director D. Carlos Vara ha salido en la mañana de hoy para el Bajo Aragon, por asuntos relativos á su profesion de abogado. Regresará mañana ó el lunes próximo.

Es ya un hecho que el señor Mompeón no lucha solo por el distrito de Caspe-Pina.

El diputado provincial por el mismo distrito y renombrado juriconsulto Excmo. Sr. D. Joaquin Marton y Gaviñ, aspira tambien á su representacion en las Cortes.

La noticia se la transmitieron por telégrafo al señor Mompeón, y cuentan que todo azorado regresó anoche de la Corte.

La verdad es que el caso no es para menos.

En algunos distritos se dán disgustos. Y no son flojos los que vá á tener D. Juan.

Nuestro Director fué anoche obsequiado con una brillante serenata por la estudiantina La Verdadera Escalar, que es tan numerosa como perfectamente dirigida.

Agradecemos muy de veras esta deferencia de los jóvenes escolares.

D. Juan Antonio Lopez, director del penal de San José, ha pasado un oficio al Gobernador para que en vista del mal estado del vestuario de los confinados en este penal, interese la oportuna autorizacion para el correspondiente reparto de prendas exteriores é interiores.

Se ha remitido á la direccion de Obras públicas, el expediente de travesía por Sigüés, de la carretera proyectada de Ruesta al limite de la provincia de Navarra.

A la alcaldía de esta ciudad se ha remitido un ejemplar de la tarifa especial que para el transporte de los viajeros, establece la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, entre varias estaciones y á precios reducidos.

La delegacion de Hacienda de Madrid, ha acordado con respecto á las cédulas personales, obligar á los agentes recaudadores de ellas, entre otras cosas, que sean llevadas al domicilio de los interesados.

Llamamos la atencion á este señor delegado para que se proceda igualmente que en Madrid, evitando de esta manera las molestias que origina el personalmente tener que recojer aquellas y dando con esta medida debido cumplimiento á la ley que así lo ordena.

El jueves 25 del actual, dará un segundo baile extraordinario, la sociedad denominada Terpsicore.

En este como en el primero, se sortearán dos premios, entre las máscaras que concurren.

Celebraremos que éste se vea tan animado como el que tuvo lugar el jueves último.

El centro médico-escolar celebrará hoy sesion ordinaria, en la que disertará el académico Sr. Estéban Clavillar, sobre el tema «Historia y consideraciones generales acerca de la respiracion.»

La Comision provincial ha informado favorablemente el expediente incoado por el ayuntamiento de Trabobares, para la adquisicion del ex-convento de Bernardos, de dicho pueblo, con el objeto de destinarlo para escuelas.

Hoy se han recibido las órdenes correspondientes, confirmando en sus respectivos destinos, á todo el personal subalterno de la administracion de contribuciones de esta provincia.

D. Valero Ortiz y Tena ha sido nombrado aspirante á oficial, con destino á la Intervencion de Hacienda de esta provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Mariano Pascual Español, juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros, que ha venido á esta capital para presidir la vista de la célebre causa de Ripamillan, y cuya vista, como ya digimos á nuestros abonados, se celebrará el lunes próximo.

Ha sido declarado cesante don Jacinto Garcia, peaton conductor de la correspondencia de Borja á Albeta.

En su lugar se ha nombrado á don Modesto Bermejo.

**El senador del reino y querido** amigo nuestro D. Lorenzo Nicolás Quintana, dejó anteayer de existir. Su muerte ha sido muy sentida. Sobre vastos conocimientos administrativos, senador del reino por la universidad de Oviedo y ex-director de Hacienda, estaba afiliado al partido liberal-conservador. Uno de los triunfos electorales del Sr. Quintana, fué salir diputado por Lanés, derrotando por este distrito al Sr. Posada Herrera, entonces ministro de la Gobernación. Sinceramente lamentamos su muerte.

**A doña Maria de la Concepción** Raño y Ortiz, viuda de don Juan Benito Gil Gomez, comandante retirado que fué de infantería, se le ha concedido una pensión anual de 1.125 pesetas, abonable por la tesorería de Hacienda de esta provincia. También a doña Francisca Lozano Martínez, madre viuda del capitán de infantería, D. Anastasio Lafuente Lozano, se le ha concedido una pensión de 625 pesetas anuales, abonable por esta tesorería.

**Mañana, entre doce y una de** tarde, entrarán en esta ciudad tres baterías del cuarto regimiento divisionario de artillería que ha sido destinado a Barcelona. En la mañana del lunes entrarán las tres baterías de dicho regimiento. El general subinspector de artillería Sr. D. Felipe Cascajares, acompañado del coronel y algunos jefes y oficiales de la misma arma, saldrá a recibir las, revistándolas antes en Valdesartera.

**Un periódico oficioso asegura** que el ministro de Fomento llevará delante su proyecto de escuela politécnica, a pesar de las lamentaciones de aquellos «cuyos sistemas de enseñanza no eran muy correctos.» Sin duda se ha expresado mal el autor del suelto, porque de sus palabras resulta un ataque al profesorado, que no creemos se le haya querido dirigir; pero bueno sería se explicara el concepto, porque si no, quedará la duda de si efectivamente algún establecimiento oficial tenía «sistemas poco correctos» para la enseñanza.

**Para conocimiento de los interesados** y a fin de que puedan éstos presentarse, ó en su defecto los herederos provistos de los justificantes, publicará muy pronto la sucursal del Banco de España en el *Boletín oficial*, un anuncio, citando por segunda vez a los que fueron comisionados para la ramificación de expedientes de ejecución por débitos de contribuciones, a fin de poderles entregar las cantidades

depositadas en la caja de esta sucursal, que proceden de recargos en expedientes de adjudicación de fincas, cuyas cantidades han sido abonadas por la Hacienda pública.

**A causa de haber sido sacado** intencionadamente, según todas las probabilidades, un wagon fuera de la estación de Grisen, ocurrió anteanoche un choque entre aquél y el tren expreso de Barcelona.

Por fortuna no hubo que lamentar más desperfectos que los sufridos por el wagon y la máquina del expreso.

Ignórase quiénes sean los causantes del suceso.

**Nuestro respetable amigo el** Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, ex-ministro de Fomento, se encuentra casi restablecido de su dolencia, habiendo podido abandonar el lecho.

**El miércoles próximo, si no** ocurre algún incidente imprevisto, inaugurarán en el teatro Principal su corto número de funciones, los reputados hermanos *Han-lon-les*.

**El carterero de la Puebla de Alfinden** ha sido declarado cesante, habiéndose designado para este servicio a D. Mauricio Alcrudo.

**Ha sido trasladado al penal de** Cartagena, el capataz que lo era del de Zaragoza D. Terencio Cartagena. Para sustituir la vacante de este señor, se ha nombrado a D. Sebastian Calderon que lo era ya en igual cargo en Cartagena.

**El «Boletín oficial» publicará** muy en breve, el correspondiente anuncio, señalando día para el pago de las expropiaciones en el término de Vera, para la construcción del trozo primero de la carretera de Torrelapaja a Tudela.

**Hemos recibido los cuadernos** 39, 40, 41, 42 y 43 de *D. Quijote de la Mancha*, publicados por la biblioteca de obras microscópicas. Recomendamos a nuestros lectores esta publicación que, a parte de ser muy económica, es de claros y excelentes tipos.

**Ayer a las nueve de la mañana** salieron de Calatayud las dos baterías del 4.º regimiento de artillería, con dirección a esta ciudad. Esta noche pasada habrán pernoctado en la Almunia.

**Se ha concedido el retiro para** esta capital, al comandante de infantería D. Santos Clavero Alcayne.

**Parece que en la organización** del baile que tendrá lugar la noche del lunes próximo en el teatro de Pignatelli, no tiene participación alguna el cuerpo de artillería, como en un principio se dijo.

La oficialidad de este distinguido

cuerpo obsequiará con un banquete a sus compañeros que pasan para Barcelona, pero no ha pensado en organizar ningún baile por su propia iniciativa y dirección.

**El señor ministro de la Guerra** ha dirigido a todos los capitanes generales de la Península, una R. O. circular disponiendo que desde el día 15 del próximo mes de Marzo se espida la licencia absoluta a los individuos del reemplazo de 1878 que vayan cumpliendo su compromiso, y que a los que por haber ingresado con retraso u otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les espida a medida que tengin derecho a ella.

**El tribunal que ha de juzgar** los ejercicios de oposición para proveer una plaza de delineante de la oficina de obras municipales, lo formarán los señores siguientes:

D. Gregorio Arbuniés, como presidente de la sección segunda; D. Ricardo Magdalena, como jefe de la citada oficina; y D. Félix Navarro y D. Fernando Yarza, como arquitectos.

**Ha sido ascendido por antigüedad** al empleo de teniente D. Tomás Socas y Navarro, debiendo quedar en situación de reemplazo en esta capital.

**La estudiantina «La Verdadera** *Escolar*, celebrará mañana domingo, a las ocho y media de la noche, un concierto en el café de Ambos-Mundos. No dudamos dadas las simpatías que han sabido captarse tan galantes jóvenes, que se verán favorecidos por una numerosa concurrencia.

**Se ha declarado cesante a don** Miguel Irisarri, capataz que era del penal de esta capital, nombrando en su lugar a D. Salvador Sabaté.

**El número 268 de la «Correspondencia Musical»** que hemos recibido hoy, contiene además de las ocho páginas de ameno texto la terminación de la magnífica obra de Gottschalk que lleva por título *Le Mancenillier*. Recomendamos a nuestros abonados tan útil publicación que pueden adquirir mediante el importe de 22 pesetas al año, dirigiéndose al administrador, carrera San Gerónimo, 34, Madrid.

**El obispo inglés Hannigton** que se encontraba convirtiéndose negros en la región de Nlega, al Este del lago Victoria (Africa), ha sido asesinado con otras 50 personas, de orden del rey de Uganda.

**El próximo lunes se ocuparán** las Salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Sala de lo civil, juzgado del Pilar, D. I. P. con D. M. M., sobre continuación de obras. (Mayor cuantía.)

Criminal, juzgado del Pilar; juicio oral contra J. F. F. y cinco más, por daños causados en un monte, abogado Sr. Escosura.

Juzgado de Pina, juicio oral contra M. B. y otros, por hurto, abogado señor Sasera.

**LA ORIENTAL, Coso 58.**  
Polvos arroz a la Brissa de las Pampas, Ixora, Java y Veloutine.

**Alcance Telegráfico.**  
Madrid 19 8 noche.  
Director «Diario de Zaragoza.»  
Se desmiente que la Reina se haya negado a firmar el relevo del capitán general de Filipinas.

En cambio se dice que por una cosa análoga ha mostrado deseos de dimitir el ministro de Marina.

Los diputados y senadores valencianos, con el alcalde de la localidad, han visitado al presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Ultramar y Fomento, para pedirles que mejoren la industria arrocera de aquella región. Este asunto se tratará en uno de los próximos consejos.

En la Diputación provincial se han discutido los presupuestos adicionales.—M.  
Madrid 19 11 noche.  
Director «Diario de Zaragoza.»  
Se nota desanimación en los círculos, habiéndose únicamente de asuntos electorales, la crisis portuguesa y de los escándalos de la diputación provincial de Madrid, que darán lugar a serios disgustos.

El miércoles próximo firmará S. M., el nombramiento de capitán general de Castilla la Vieja.—M.  
Madrid 20 11'45 mañana.  
Director «Diario de Zaragoza.»  
Reorganizan actualmente los monárquicos franceses.

Ha sido absuelto el teniente coronel de infantería de marina, Sr. Castellani, procesado por supuesto atropello a un general de la armada.

«El Liberal» en su número de hoy, habla de la unión de dos partidos.

El gobierno alemán ha acordado la celebración de una gran Exposición, que se celebrará en Berlin el año 1888.—M.  
Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso 61

# ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

**Sección religiosa**

**Santo de hoy.**—Santos Irene, Leon y Eleuterio.

**Idem de mañana.**—Santos Felix, Severiano, Cirilo, Maximiano y Paterio.

**Domingo de Septuagésima.**—3.º de més.

**SOL.**—Sale a las 6'45.—Pónese a las 5'44.

**LUNA.**—Sale a las 8'14.—Pónese a las 7'4.

**Cultos para mañana.**

**Cuarenta Horas.**—En Santiago Apóstol, de nueve a cinco.

**Doctrina de María.**—Se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en su angélica capilla.

**Santo Rosario.**—En el Pilar y demás parroquias a las cinco y media.

**Misa de Infantes.**—En la santa Capilla, a las cinco y media.

**Idem de hora.**—Como día de precepto, mañana habrá en los templos de esta ciudad las siguientes:

*Misa de Alba* en La Seo, San Pablo, Sta. Maria Magdalena y San Miguel.

En San Pablo se celebran de hora en hora desde la de Alba hasta la nueve inclusive.

A las ocho en ambos santos templos, en las respectivas capillas de la parroquia.

A las nueve en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez en San Felipe, el Seminario y en San Cayetano.

A las diez y media en La Seo.

A las once en La Seo, San Pablo, San Felipe Sta. Maria Magdalena y San Miguel, Sta. Cruz, el Portillo, el Seminario, San Cayetano y Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

A las once y media en La Seo.

A las doce en La Seo, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y cuarto en San Felipe; a las doce y media en San Cayetano y en la capilla del Pilar.

A las una en San Pablo y San Juan de los Panetes.

**Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.**—A las siete y media.

**Funciones religiosas.**

En el Pilar, función con música claustral y sermón.

En San Felipe y Santiago, los cultos de costumbre por la Cofradía de la Minerva.—Las hermanas de número de la V. O. P. del Carmen, celebran sus piadosos ejercicios con el Señor expuesto en San Pablo.

La Asociación de la Virgen de la Saleta, en San Gil.

En Jerusalem, los ejercicios de costumbre por la Cofradía de Nuestra Señora de los Angeles.—En San

Cayetano, los de la Congregación de misiones.—En el Seminario Sacerdotal de San Carlos los de la Congregación de la Guarda y Oración y los de la Asociación de las Señoras de la Vela.—En San Andrés, por la hermandad de la Oración mental, los de la última hora

**Banco de España, Sucursal de Zaragoza.**

Señalado por el Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España el día 21 del corriente para la celebración en esta Sucursal de la Junta general ordinaria de los Sres. accionistas que con tres meses de anticipación tengan domiciliadas en ellas sus acciones, se avisa a los mismos que dicho acto tendrá lugar en el salón de sesiones de esta dependencia a las once en punto de la mañana del referido día, quedando desde hoy espuesta al público en la Conserjería de la Sucursal la lista de los Sres. accionistas que por poseer diez ó más acciones inscritas en este registro, tienen derecho de asistencia.

Ocho días antes de la celebración de la Junta general, se darán en la Secretaría las papeletas de asistencia a todos los accionistas comprendidos en la mencionada lista que conserven el número de acciones necesarias para concurrir a la Junta.

No pudiendo delegarse el derecho de asistencia, se advierte que solo las mujeres casadas, menores, la corporaciones y los establecimientos públicos ó privados con capacidad legal para poseer acciones del Banco podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Zaragoza 6 Febrero 1886.—El Secretario, Eusebio Rebuerto. 594—12

**BOLSA DE MADRID DEL 19 DE FEBRERO.**

4 por 100 perpetuo interior	58'05
4 por 100 exterior	58'40
4 por 100 amortizable	76'10
Billetes Cubas	88'70
Acciones Banco España	331'15

**BOLSA DE BARCELONA DEL 19 DE FEBRERO.**

4 por 100 perpetuo interior	58'05
Mercantiles	80'00
Coloniales	80'50
Nortes	82'65
Francia	33'50

**Universidad Literaria de Zaragoza.**

Siendo necesario en esta Universidad ejecutar algunas obras de carpintería, se avisa a las personas que deseen interesarse en su construcción que pueden presentarse desde hoy hasta el día 25 del actual inclusive, de diez a una de la tarde en esta Secretaría situada en el piso principal del edificio, donde se les enterará de las condiciones que han de reunir.

Zaragoza 19 de Febrero de 1886.—El Secretario de la Junta de obras, P. I.—Licenciado, Angel de Castro Fernandez. 682 2d

**Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 19 de Febrero.**

Hora	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza	
9 m	741'96	8'6	N O.	Calma	Cubierto
8 t	740'02	14'6	O.		Nuboso

Temperatura máxima sol 21'5.  
Id. mínima a cielo descubierto 2'3  
Lluvia

**ESPECTÁCULOS**

**Teatro Principal.**  
Función para hoy.  
La opereta en tres actos, «Babolín.»  
A las OCHO.  
Entrada a palco 1 peseta.  
—Id. a paraiso, 50 cts.  
Nota.—Mañana domingo tendrán lugar dos grandes funciones de tarde y noche en este teatro.

**TEATRO DE PIGNATELLI**  
Grandes bailes públicos de tarde y noche para mañana domingo.  
Horas: De dos y media a seis.—Precios: Palco: 12 rs.—Noche de nueve a tres.—Entrada de caballero de tarde y noche una peseta.

**TEATRO DE GOYA.**  
Grandes bailes públicos de tarde y noche para mañana domingo.  
Horas: De tres a seis.—Entrada general 2 reales.—Noche.—De nueve a dos, Entrada de caballero una peseta.—De señora 2 rs.

**Plaza de Toros de Zaragoza**  
Gran baile-paseo para mañana domingo.  
Dos bandas de música tocarán alternando las más selectas piezas de su repertorio.  
Entrada general un real.—Niños disfrazados, acompañados de sus familias, gratis.  
La puerta que dá al Campo del Sepulcro, se hallará abierta para mayor comodidad del público.  
A las DOS Y MEDIA

**TARJETAS ARTÍSTICAS**  
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.  
Hay un gran surtido  
en la imprenta de Zacarias Rodriguez

**COSO 61.**

**JUNTO AL TEATRO.**

**LA MADRILEÑA**  
San Felipe, 13.

Este Establecimiento,

no se abre

los dias festivos

**Caja de préstamos.**

Hay de venta un gran surtido en capas, telas y trajes para hombre, capuchas, colchones, muebles, relojes, alhajas máquinas «Singer» y otros objetos; en la misma se hacen toda clase de operaciones a interés muy módico.

**Libertad, 5.**  
316 d

A voluntad de su dueño se vende una posesion de 25 cahices de tierra, con casa, buenos locales para vacas y caballerías, corrales, árboles frutales, parras y viña; y un campo de 27 cahices; dará pormenores, D. José Carretero calle de la Leche, núm. 3, 2.º piso.  
873 d

**CEMENTO NATURAL de Zumaya.**

Premiado en varias exposiciones, á 14 reales quintal de 46 kilogramos. Los envases se pagan por separado.  
**CONTAMINA, 20.**

**TIPO-LITOGRAFIA**  
ARTICULOS DE ESCRITORIO  
**A. A. Olivan é hijo**  
Coso, 32.

Primera casa en tarjetas de visita  
**ALTA NOVEDAD.**

Por ausentarse su dueño se traspasa una tienda con todos los utensilios y con los comestibles o sin ellos; darán razon en la calle de la Manifestacion, núm. 46, tienda.  
681 3pr

Se vende una casa en esta capital, Torre-Nueva, 24; para más informes, dirigirse á D. Alejandro Galindo, procurador en Borja.  
680 3pg

**SALCHICHON**  
**CAMBRIDGE**  
De pollo, faisán, liebre, perdiz y foie-gras.  
Ultramarinos  
**D. Jaime, 2 y 4.**  
930 d

En la posada de San Pablo, se venden cajas de pasas de Malaga y carne de membrillo por cuenta del arriero á precios arreglados.  
684 3p

En la horchateria de la calle del Pilar, se venden simientes de verduras y melones legítimas de Valencia.  
667 2pf

**Modistas en blanco.**

Confeccionan toda clase de ropa blanca, equipos para novias y canastillas para bautizos con arreglo al último figurin. en casa y domicilio; Virgenes, 3 y 5 piso 3.º habitacion número 14.  
637 1p

Todas las misas que se celebren el día 21 en la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de infantes hasta la de doce y media inclusive, serán aplicadas por el alma del

**M. I. SR.**  
**Conde de Bureta**

que falleció el 17 de Febrero de 1865.  
Su familia, suplica á sus relaciones y amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.  
683 1p

**GOTA • PIEDRA • REUMA**  
No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

**PARIS: Le Perdiel, 11, rue Milton.**  
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

## HERNIAS

**QUEBRADURAS** **TRENCATS**

MR. NOTTON FAVETTE, herniario especialista, con residencia en Barcelona, calle de Trafalgar, 53, tan renombrado en Cataluña por sus innumerables curaciones, se encontrará de paso en Zaragoza los dias 20, 21 y 22 de este mes, hospedándose en la fonda de las Cuatro Naciones.

Todos los meses vendrá en los mismos dias á visitar á sus clientes.  
656 3d

**Quinina de Pelletier**  
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razon de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y gageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.

Depósito en **PARIS, 8, rue Vivienne**  
y en las principales Farmacias de España.

**FARMACIA DE FACI**  
Sucesor de Salinas.

Jaime I, núm. 1, Zaragoza.  
Aceite de higado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal. De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.  
**Frasco 14 reales.**

**HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE**  
**alpargatas, tramilla y liza**

tanto nacional como extranjera  
en el establecimiento de **GIMENEZ**  
Pignatelli, 15 y 17.

**REPASO**  
**DEL BACHILLERATO EN ARTES.**

Dió principio en el colegio politécnico el día 1.º de Febrero del corriente año, á fin de que los alumnos que en el próximo Junio hayan de sufrir el exámen á que aquel se refiere, se hallen suficientemente preparados.  
Queda abierta la matrícula en la Secretaria del mencionado colegio.  
515 d

Se desean comprar dos columnas de hierro fundido usadas de 4 á 5 metros, tres balcones pequeños de hierro; en la calle Torre-Nueva, núm. 17, darán razon.  
610 1ph

**Instruccion.**—Soberania Nacional, 18, principal, hay un maestro que en su casa y a domicilio dá lecciones de 1.ª enseñanza, caligrafía, ortografía y contabilidad.  
658 1pi

**GRAN EXITO EN PARIS**  
**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**  
Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.  
Inventor **MARTIAL (DACQUET, Sucr)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris  
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINGALLA  
**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**  
Dirigir los pedidos importantes á D. C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.—En Zaragoza, D. Julian Garcia, Coso, 29.

**Almanaque de la Ilustracion**  
**PARA 1886.**

**SE VENDE A 2 PESETAS**  
En la Sucursal de la Ilustracion y la Moda Elegante  
**Coso, 61, junto al Teatro.**

**ASMA** CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO  
y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.  
Farmacia **LEVASSEUR**, 23, rue de la Monnaie, en Paris.

Venta por mayor, D. M. Garcia, Tetuan 15, Madrid.—Deposito en Zaragoza señores Ríos hermanos, Coso, 33.

**Establecimiento Tipográfico**  
**DE ZACARIAS RODRIGUEZ**  
**Coso, 61, junto al Teatro.**

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospectos, carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.

**Especialidad en esquelas de defuncion.**

**MELROSE**  
**RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO**

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.  
En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, Garcia Gil hermanos, José Gadarret Fortis, Alfonso I, núm. 29.

**Leche pura con graduador á la vista.**—Se vende á real la libra en el Coso, 106, y tambien se lleva á domicilio dejando aviso.  
636 1p

Goya, 15, se extraen pozos negros á 5 duros; aprovecha la ocasion antes que llegue el verano.  
652 2p

Se vende una casa en la calle de las Armas, número 49, libre de toda carga y con una espaciosa y magnífica bodega vinaria, Luna, 4, 3.º informaran.  
613-1p

Se vende una mesa-escritorio con tablero de nogal mazo; en la calle de Urreas, núm. 13, piso 3.º la enseñaran y trataran de su precio.  
631 1pr

Se vende una partida de alfalfa; darán razon, café de la puerta del Duque.  
668 2ps

Echeandia 10, principal, se venden dos cómodas, tres armarios y otros objetos; casi todo nuevo.  
641 1p

Se vende aceite muy superior y claro, de cosecho á 14 pesetas arroba; tambien se venden diferentes puertas fuertes para torre baratas y así mismo se arrienda desde hoy una casa para labrador; en la calle de Barrio-Verde, núm. 4; y caatro habitaciones, sin estrenar y dos grandes tiendas en la calle de San Blas, número 39; se tratará en la calle de Carrillo, núm. 7, junto al estanco de la Magdalena.  
639 1ps

Las hostias y obleas de todas clases, se venden en la calle de Perena, núm. 7, confiteria, (antes Subida de la Albarderia.)  
651-1pp

Se vende una caja de bolquete á medio uso; Torre-Nueva, núm. 20, comercio.  
623 1pb

San Blas, núm. 100, se vende un cerdo casero de nueve á diez arrobas de peso.  
650-1pr

San Pablo, 18, tienda de vinos, se vende cecina de ternera.  
654-1pc

**Canarios y canarias.**  
De buena raza y muy bonitos los hay de venta calle Mayor, 64, 8.º  
621 1p

Se vende carpinteria vieja procedente de un derribo y artesonado de bastante mérito. Calle de Cienegio, núm. 3.  
624-1pg

Hay de venta una sillera antigua, blanca dorada; Goya 13, principal.  
601-1p

**Arriendos**

Contamina, 25, próxima á la calle de D. Alfonso se arrienda la habitacion principal; darán razon en la porteria y en el 26, principal.  
615 1p

Palomar, núm. 18, se arrienda un entresuelo, en la calle Mayor, número 80, una 2.ª interior; la portera de esta misma darán razon y las enseñará.  
668 2pr

Se arrienda desde el día en la calle de D. Jaime I, núm. 49, frente á la virgen de Rosario, una primera habitacion, en la porteria darán razon.  
603 1pc

**Habitaciones**, modernas y completas á 30, 40 y 50 reales al mes, Sepulcro, 14, en la misma informaran. En la calle de San Pedro, se arrienda una cuba especial, Sepulcro, 14.  
564 10pc

San Pablo, 39, principal, se alquilan mantones de Manila de clase superior.  
697 6pa

Se arrienda desde el día la 1.ª y 2.ª habitacion; en la plaza de S. Anton, n.º 10, una 2.ª recientemente empapelada y pintada; en la calle del Agua, 10, el portero la enseñará y dos terceras de moderna construcción en la calle de las Armas, 53; el portero enseñará y de todo tratarán Alfonso, 38, entresuelo.  
606 1pn

Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas luces, por 24 duros á la tanda ó por meses 21 pesetas; en la principal de la misma ó Coso, 157, porteria, darán razon.  
608 1po

**Sirvientes**  
En la relojeria de Martell, D. Jaime I, núm. 2, se necesita un aprendiz que tenga quien abone su conducta.  
671 2pm

Se necesita una sirvienta para una señora sola, que tenga personas que abonen por ella; en la calle de D. Alfonso núm. 11, 3.ª derecha.  
672 3p

Un jóven de 14 años con buena forma de letra y cuentas desea colocarse en el comercio de ultramarinos ó zuquereria; es forastero y tiene quien abone su conducta; razon Palomeque, 26, 4.º  
634 1pc

Universidad, 7, hay una jóven que desea servir en casa de poca familia; abonarán Coso 159, 2.º.  
643-1p

Se necesita un mozo para una torre; de 14 á 16 años, que esté impuesto en el cultivo de la verdura; tambien se admitirá un anciano para dicho objeto; darán razon plaza de San Lorenzo, puesto número 23.  
635 3pa

Zapateria de la viuda de Claveria é hijo, se necesita una maquinista que esté bien impuesta para trabajar en dicha tienda; en la misma informaran y tratarán del arriendo de una 1.ª habitacion de la casa calle de Urreas, número 6, que desde el día se halla vacante.  
686 3pc

Calle de la Virgen, número 4, peluqueria de Luis, se necesita un dependiente que sepa su obagacion.  
661 1pt

Pignatelli, 82, zapateria de Solanas, se necesita un jornalero y un oficial para obra de caballero.  
660 1p

Se necesitan aprendices para hacer figuras de barro, en el momento que entren ganarán jornal; razon puerta Sancho; garita.  
630 1p

**Nodrizas**

Jesús, 17, (Arrabal, hay una de 26 años y dos dias de leche; es casada; criará en su casa; abonarán.  
673 1p